



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

**“576 - ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA”
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(PESOS)**

El informe del periodo relacionado con la Información Financiera, el Archivo General del Estado de Oaxaca, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental vigente, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria (cuentas de orden)

Las cifras consignadas en la contabilidad de la entidad fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la responsabilidad y confiabilidad de las mismas corresponde a la unidad responsable de la Administración Pública Estatal quienes consideran distintas reglas para el registro de sus operaciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de este Ente Público brindan información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado y a los ciudadanos interesados que puedan consultar los efectos del Presupuesto e Ingresos Públicos, que permitan conocer las acciones y objetivos para que los recursos sean administrados con eficiencia, eficacia y transparencia.

El objetivo del presente documento es conocer el panorama económico

durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre del 2024, mostrando los aspectos relevantes que influyeron en la aplicación eficiente del Presupuesto para la toma de decisiones y que conlleva a la integración y presentación de los Estados Financieros comprensibles y disponibles en su carácter de información pública.

Lo anterior con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la Estructura Programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público.

De acuerdo al artículo 1º del Decreto de Creación del Archivo General del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial, el lunes 27 de febrero del 2017, el Archivo General del Estado de Oaxaca se crea como un órgano descentrado de la Secretaría de Administración, con autonomía técnica, administrativa, operativa y de gestión para el debido cumplimiento de su objetivo y ejercicio de las atribuciones conferidas en el presente Decreto y demás disposiciones normativas aplicables.

b) Principales cambios en su estructura.

Con fecha 22 de mayo de 2023, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el Decreto No. 1075, en el cual se estableció en su artículo 98, que el Archivo General del Estado de Oaxaca, es un organismo descentralizado no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio con autonomía técnica, administrativa, operativa y de gestión para el debido cumplimiento de su objeto, atribuciones y ejes rectores conferidos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Panorama Económico y Financiero

El Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Secretaría de Finanzas, aprueba un Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 al Archivo General del Estado de Oaxaca en cantidad de \$8,892,764.72 (Ocho millones ochocientos noventa y dos mil setecientos sesenta y cuatro pesos 72/100 M.N.), con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismos que se encuentran distribuidos conforme al Clasificador por Objeto de Gasto y la Estructura Programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

De acuerdo al artículo 4 de su decreto de creación.

b) Principal Actividad:

Promover la organización de archivos, preservar, incrementar y difundir el patrimonio documental del Estado de Oaxaca, con el fin de salvaguardar la memoria estatal a corto, mediano y largo plazo.

c) Ejercicio Fiscal:

Se presenta información del periodo Enero – Septiembre del Ejercicio Fiscal 2024.

d) Régimen Jurídico:

El Archivo General de Estado de Oaxaca registrado fiscalmente en el régimen de personas morales con fines no lucrativos, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes AGE230523P78 y las obligaciones fiscales de la Administración Pública Descentralizada del Estado son las siguientes: declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta por sueldos y salarios de los trabajadores; declaración Informativa mensual de proveedores, declaración y pago mensual de las retenciones de cuotas de seguridad social.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

El Archivo General del Estado de Oaxaca está clasificado como Persona Moral con Fines no Lucrativos y regulados por el siguiente Marco Normativo:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Ley General de Contabilidad Gubernamental;

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca;

Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado;

Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024;

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca;

Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca;

Código de la Administración Pública del Estado de Oaxaca;

Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024;

Reglamento de la Administración Pública del Estado de Oaxaca;

Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado;

Manuales de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Enteros de retenciones mensuales de ISR por Sueldos y Salarios.

Enteros de retenciones mensuales de ISR por Asimilados a Salarios.

Enteros de retenciones mensual y bimestral por cuotas de seguridad social.

Enteros de retención mensual y bimestral de cuotas crédito Infonavit.

Enteros del 3% sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal subordinado.

f) Estructura organizacional básica.

Para el funcionamiento de las operaciones y actividades del Archivo General del Estado de Oaxaca se creó el Reglamento Interno, publicado en el Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el 13 de mayo de 2017; con la

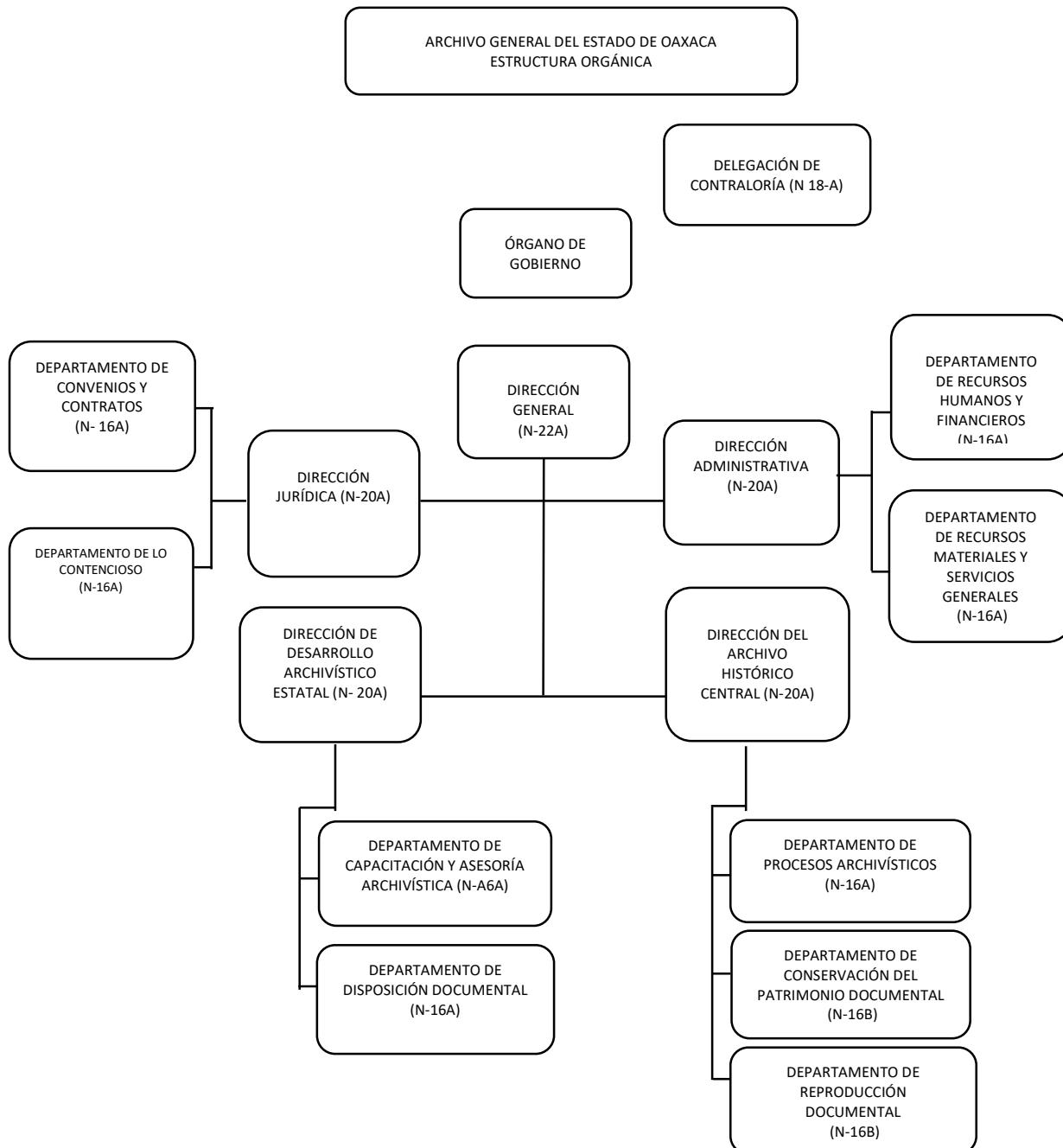


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

finalidad de fortalecer una estructura orgánica que permita la consecución de los objetivos institucionales que se describen en el Decreto de Creación del Ente Público.





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

El Archivo General no cuenta con contratos de fideicomisos.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.

Elaboración de los Estados Financieros observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.
- Ley de Ingresos del Estado.
- Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para Ejercicio Fiscal 2024.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública.

b) Se aplicó durante el periodo de enero - septiembre del Ejercicio Fiscal 2024 la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

e) Las políticas de reconocimiento, de acuerdo a lo establecido por el CONAC:

INGRESOS

Devengado. Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado. Cuando exista el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago.

EGRESOS

Comprometido. Cuando exista la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes o servicios.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Devengado. Cuando se reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y/o servicios contratados.

Ejercido. Cuando se emite una cuenta por liquidar certificada aprobada por la autoridad competente.

Pagado. Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El Archivo General del Estado de Oaxaca, no cuenta con dichas políticas debido a que se rige de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Finanzas.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

El Archivo General del Estado de Oaxaca no cuenta con posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario, por que no usa moneda extranjera.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Archivo General no cuenta con método de valuación de la invresión.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los Entes Públicos, esta norma permite definir y estandarizar



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

Sólo se tiene previsto las contempladas anualmente en el Presupuesto de Egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

Las provisiones se conforman en el rubro de servicios personales, pagos a terceros y otros.

f) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No se cuenta con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No se aplicó.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

No se aplicó.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Se realizan cada mes en diferentes cuentas contables de conformidad a reintegros o amortizaciones efectuadas.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
Sólo se utiliza moneda nacional.
- b) Pasivos en moneda extranjera.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Sólo se utiliza moneda nacional.

- c) Posición en moneda extranjera.

Sólo se utiliza moneda nacional.

- d) Tipo de cambio.

Sólo se utiliza moneda nacional.

- e) Equivalente en moneda nacional.

Sólo se utiliza moneda nacional.

Reporte Analítico del Activo

Muestra la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

El Archivo General del Estado de Oaxaca determinó que sus bienes tienen una vida útil definida dependiendo de los porcentajes por lo cual se deprecian, deterioran o amortizan.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

El Archivo General del Estado de Oaxaca no ha realizado cambios en el porcentaje.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Archivo General del Estado de Oaxaca no ha realizado gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Archivo general del Estado de Oaxaca no cuenta Inversiones Financieras.

- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

A la fecha el Archivo General del Estado de Oaxaca no ha constituido bienes.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

El Archivo General del Estado de Oaxaca no cuenta con estas circunstancias de carácter significativo.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Archivo General del Estado de Oaxaca no tiene desmantelamientos de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El Archivo General del Estado de Oaxaca no cuenta con la administración de activos, toda vez que ya se cuenta con un proceso para la utilización de los mismos.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

El Archivo General del Estado de Oaxaca no tiene inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se cuenta con patrimonio de organismos descentralizados.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

El Archivo General del Estado de Oaxaca no tiene inversión en este tipo de empresas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

El archivo General del estado de Oaxaca no cuenta con inversiones en empresas minoritaria.

- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

No se cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se informa:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.

El Archivo General no forma parte de fideicomisos ni cuenta con contratos de fideicomisos.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

El Archivo General no forma parte de fideicomisos ni cuenta con contratos de fideicomisos.

Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

El Archivo General no tiene recursos federales.

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

El Archivo General no cuenta con ingresos propios por uso de los bienes



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

El Archivo General no cuenta con deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Archivo General no cuenta con intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

El Archivo General del Estado de Oaxaca no tiene transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Proceso de Mejora

Se informa:

a) Principales Políticas de control interno.

A la fecha se aplicaron Políticas de austeridad así como procesos estandarizados con el objeto de optimizar los recursos y poder cumplir con las acciones a desarrollar durante el periodo de enero - septiembre del Ejercicio Fiscal 2024.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

El Archivo General no cuenta con medidas de desempeño financiero, metas y alcance debido a que se alinea a los establecidos con la Secretaría de Finanzas.

Información por Segmentos

La información que obra en el Archivo General es de carácter general y no específicas.

Eventos Posteriores al Cierre

Al cierre mensual no se reportaron eventos significativos que afecten económicamente.

Partes Relacionadas

El Archivo General del Estado de Oaxaca no presenta partes relacionadas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está autorizada para su emisión el día 30 de septiembre de 2024, por los C.C. Lic. Jacobo Babines López, L.A.T. Guadalupe García Díaz y Lic. Francisco López López, su carácter de Encargado de la Dirección General, Directora Administrativa y Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Financieros, respectivamente del Archivo General del Estado de Oaxaca; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la Entidad al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2024, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCAL 2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	10,119,056.11	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	10,119,056.11	0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,187,186.02	0
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	10,187,186.02	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	10,187,186.02	0
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	-68,129.91	0

Ingresos y Otros Beneficios

Se clasifican de manera armónica permitiendo una clasificación de los ingresos presupuestarios acorde a las disposiciones legales, así como a las normas y criterios contables aplicables, dando como resultado la siguiente información, los ingresos corresponden a los recursos recaudados en el periodo y asciende al importe de \$10,119,056.11 (Diez millones ciento diecinueve mil cincuenta y seis pesos 11/100 M.N.), y que representa el 100% de los recursos que fueron comprometidos, devengados, ejercidos y pagados a través de las cuentas por liquidar certificadas durante el periodo de enero - septiembre del Ejercicio Fiscal 2024.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Gastos y Otras Pérdidas:

Por lo que se refiere al ejercicio de gastos y otras pérdidas se integra de acuerdo a la clasificación del plan de cuentas a través de Transferencias a Fideicomisos, mandatos o análogos, integrados por: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y ayudas sociales, que fueron comprometidos y devengados de las partidas presupuestarias contenidas en el clasificador por objeto del gasto, y que asciende a la cantidad de \$ 10,187,186.02 (Diez millones ciento ochenta y siete mil ciento ochenta y seis pesos 02/100 M.N.).

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 refleja un desahorro del ejercicio por -\$68,129.91 (menos sesenta y ocho mil ciento veintinueve pesos 91/100 M.N.), corresponde a devengos no ejercidos en el mes de septiembre.

Notas al Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la Entidad y tiene como propósito revelar información relativa a los recursos, derechos y obligaciones, que se clasifican en rubros de acuerdo con su disponibilidad de liquidez a igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad.

Activo

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024
ACTIVO CIRCULANTE	
Efectivo Equivalentes	\$ 120,782.07
Derechos a recibir efectivo y Equivalentes	\$ 166,387.37
Total, de Activo Circulante	\$ 287,169.44
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 4,897,742.78



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Efectivo y Equivalentes

En este apartado se describen los recursos monetarios disponibles que conforman el Activo Circulante, se integra del total de los recursos de las cuentas bancarias que se tienen para la ejecución de los gastos de operación de la Entidad.

El rubro de efectivo y equivalentes comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024, representa la disponibilidad de los recursos, para solventar los gastos generados en los rubros de Servicios Personales y Gastos de Operación para el buen funcionamiento de las actividades del Archivo General del Estado de Oaxaca, y la cantidad de \$31,544.70 (Treinta y un mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 70/100 M.N.) corresponden a DEPÓSITO CHQ. BANORTE realizado a la cuenta 1249282307 Gastos de Operación del ejercicio 2024, saldo que quedaron en las cuentas 1231558016 y 1231558007 correspondientes al ejercicio 2023, de igual manera en este rubro contempla el monto correspondiente a la nómina de la C. Yuridia Lagunas Ayala por Separación definitiva al cargo de Directora Administrativa del Archivo General del Estado de Oaxaca, que se estará cubriendo a la brevedad.

Efectivo y Equivalentes	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
CTA 072610012492823162 - SERVICIOS PERSONALES	63,381.88	0
CTA 072610012492823078 - GASTOS DE OPERACIÓN	7,398.19	0
CTA 072610012804017184 - FONDO ROTATORIO 2024	50,002.00	
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 120,782.07	\$ 0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2024 representa operaciones a corto plazo en cuentas por cobrar integrado por: las retenciones de impuesto sobre sueldos y salarios efectuadas a la nómina de Base y Mandos Medios y Superiores, Cuotas Imss, Imss Cesantía y Vejez, Seguro de Vida MMyS, Infonavit.

Se muestra desglose:

Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Gastos por Comprobar	0.00	0
Provisiones de Terceros	143,719.22	0
Otros Deudores	22,668.15	0
Total Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 166,387.37	\$ 0

Inventarios

El Archivo General no cuenta con Inventarios.

Almacenes

El Archivo General no cuenta con Almacenes.

Inversiones Financieras

El Archivo General no cuenta con Inversiones Financieras.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Representa el valor total de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades propias del Archivo General comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 el cual está integrado de la siguiente manera:

CUENTAS	EJERCICIO 2024
Muebles de Oficina y Estantería	390,331.43
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	909,288.14
Cámaras Fotográficas y de Video	367,738.72
Equipo Médico y de Laboratorio	31,050.90
Vehículos y Equipo Terrestre	365,00-0.00
Maquinaria y Equipo Industrial	1,135,215.16
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	249,038.08
Herramientas y Maquinas-Herramientas	35,726.61
Otros Equipos	26,601.12
Software	1,100,583.18
Total	\$ 4,610,573.34

El saldo del rubro de Activo no Circulante asciende al importe de \$4,610,573.34 (Cuatro millones seiscientos diez mil quinientos setenta y tres pesos 34/100 M.N.). De los cuales la cantidad de \$1,100,583.18 (Un millón cien mil quinientos ochenta y tres pesos 18/100 M.N.) que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2024 corresponde a un Software que se encuentra en mal estado.

Estimaciones y Deterioros

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de deshecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada del costo de operación de la Entidad.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Cabe mencionar que este registro contable se realiza de forma semestral con los reportes de depreciación generados del Sistema de Inventarios Integral de Oaxaca SIIO, y sin embargo a la fecha no han sido generados para su registro en el sistema contable, y debido a que esta Entidad se descentralizó no cuenta con una referencia histórica para realizar una estimación de la Depreciación de los bienes muebles.

Este concepto sigue pendiente por parte de la Secretaría de Administración, Dependencia a la cual pertenecía el AGEO, y que a la fecha se siguen realizando los trámites correspondientes para terminar la transición.

Con apego a lo establecido a las normas NOR_01_08_008, NOR_01_04_005 y NOR_01_04_006 emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se detalla los conceptos que esta Entidad posee según el cuadro siguiente:

Concepto	Método Empleado	Años de Vida Útil	Tasa Anual
Muebles de Oficina y Estantería	Línea Recta	10 años	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	Línea Recta	3 años	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video	Línea Recta	3 años	33.33%
Equipo Médico y de Laboratorio	Línea Recta	5 años	20.00%
Vehículos y Equipo Terrestre	Línea Recta	5 años	20.00%
Maquinaria y Equipo Industrial	Línea Recta	10 años	10.00%
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	Línea Recta	10 años	10.00%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	Línea Recta	10 años	10.00%
Otros Equipos	Línea Recta	10 años	10.00%



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Otros Activos

El Archivo General no cuenta con otros activos.

Pasivo

El saldo de este rubro, asciende la cantidad de \$355,299.35 (Trescientos cincuenta y cinco mil doscientos noventa y nueve pesos 35/100 M.N.) y muestra básicamente a los Pasivos Circulantes, que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante en el periodo de enero-septiembre de 2024 con proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios, retenciones de impuestos por pagar a corto plazo, impuesto sobre sueldos y salarios, retenciones del sistema de seguridad social y crédito Infonavit.

Pasivo Circulante

Cuentas y Documentos por pagar

El saldo de este rubro corresponde a los montos de las retenciones de impuesto sobre sueldos y salarios efectuadas a la nómina de Base y Mandos Medios y Superiores, Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a cp., Transferencias internas y asignaciones al sector público, Retenciones de impuestos por pagar, Retenciones del sistema de seguridad social por pagar a cp., Otras retenciones y contribuciones por pagar a cp., Otras cuentas por pagar a corto plazo, los cuales se continuan realizando los trámites correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para ser ministrados, con la finalidad de cubrir el saldo pendiente en este rubro, de igual manera está en proceso de valuación por el área correspondiente para conocer el destino de los demás saldos de las cuentas del ejercicio anterior.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

CUENTAS	EJERCICIO 2024
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	111,549.65
Retenciones de Impuestos por Pagar	128,083.10
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Cp	43,775.12
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Cp	15,211.00
Fondo Rotatorios por Pagar a C.P.	50,000.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,680.48
Total	\$ 355,299.35

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

El Archivo General no cuenta con fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración.

Pasivos Diferidos

El Archivo General no cuenta con pasivos diferidos.

Provisiones

El Archivo General no cuenta con provisiones.

Otros Pasivos

El Archivo General no cuenta con otros pasivos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el apartado de Hacienda Pública/Patrimonio, en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024, asciende a la cantidad de \$4,542,443.00 (Cuatro millones quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), integrándose de la siguiente manera:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCAL 2023
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-68,130	0
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-68,130	0
Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	4,610,573	
Total Hacienda Pública/Patrimonio	4,542,443	0

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo, muestra el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, conformado por los elementos básicos de origen y aplicación de recursos, los cuales representan el rubro de Efectivo y Equivalentes mostrado en el Estado de Situación Financiera como efectivo disponible al cierre del periodo al 30 de septiembre de 2024, mostrado de la siguiente manera:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	120,782.07	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	120,782.07	0.00

Se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	Septiembre 2024	Agosto 2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0



Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	Septiembre 2024	Agosto 2024
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	0	0

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	Septiembre 2024	Agosto 2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-68,129.91	-68,479.000
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-68,129.91	-68,479.00

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	10,119,056.11
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	10,119,056.11



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024

(Cifras en pesos)

Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	10,119,056.11
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
3.2 Provisiones	

"Tercer Informe Trimestral Enero – Septiembre del Ejercicio 2024"



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024

(Cifras en pesos)

Concepto	2024
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables	10,119,056.11

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de Obligaciones
- Avales y Garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes Concesionados o en Comodato

El Archivo General del Estado de Oaxaca no cuenta con estos conceptos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	0.00

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 8,892,764.72
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 1,578,282.29
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 2,902,703.59
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 10,217,186.02
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 10,187,186.02
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 10,119,056.11
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 10,089,434.37

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



AGEO
ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Santa Lucía del Camino, Oaxaca, a 30 de septiembre de 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS Y
FINANCIEROS DEL AGEOP

L.A.T. GUADALUPE GARCÍA DÍAZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
DE OAXACA

LIC. JACOBO BABINES LOPEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DEL ARCHIVO GENERAL DEL
ESTADO DE OAXACA